Oficio Nº 10.852

jsk/cco
S.50ª/361ª

VALPARAÍSO, 30 de julio de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, que aprueba el Protocolo Adicional al Tratado de Extradición entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Italia, de 27 de febrero de 2002, suscrito en Santiago el 4 de octubre de 2012, correspondiente al boletín N° 9001-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Protocolo Adicional al Tratado de Extradición entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Italia", de 27 de febrero de 2002, suscrito el 4 de octubre de 2012.".

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados